



Miércoles, Julio 27, 2016

Resumen:

El Gobierno propuso a los sindicatos que los salarios del sector público para el próximo semestre crezcan un 0,01%, esto significa ¢10 por cada ¢100.000. Mientras tanto, para los trabajadores que devengan los sueldos más bajos menos de ¢442.000 el incremento sería de 0,75%.

La administración Solís sostiene que la propuesta se ajusta a la metodología de cálculo oficial, la cual toma como referencia al índice de precios al consumidor, (IPC) calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec), según el cual la inflación acumulada del primer semestre del 2016 fue de 0,01%.

Periodista: Sofía Chichilla

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/gobierno-propone-alza-salarial-de-%C2%A210-por-cada-%C2%A2100000>